



VI LEGISLATURA NÚM. 119

25 de abril de 2006

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcana.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0551 De la Sra. diputada **D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre venta de participación en GASCAN, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 3

6L/PO/P-0588 De la Sra. diputada **D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras de soterramiento de la LMT Buenos Aires-Ofra, Barrio de Somosierra, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 3

6L/PO/P-0557 Del Sr. diputado **D. José Ramón Mora Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Plan de Escuelas Infantiles, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 4

6L/PO/P-0586 De la Sra. diputada **D.^a María Concepción López Cruz**, del **GP Popular**, sobre centros escolares construidos con amianto, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 4

6L/PO/P-0579 De la Sra. diputada **D.^a Guadalupe González Taño**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el proceso de reforma de la Organización Común de Mercado del Plátano, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 5

6L/PO/P-0584 De la Sra. diputada **D.^a Carmen Nirva Macías Acosta**, del **GP Popular**, sobre

menores sometidos a medidas judiciales fugados de los centros, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 5

6L/PO/P-0587 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre aumento del paro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 6

6L/PO/P-0589 De la Sra. diputada **D.ª Margarita Figueroa Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre la bolsa de vivienda para jóvenes, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 6

6L/PO/P-0585 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre reconversión del Centro de Producción de Radiotelevisión Española en Canarias, dirigida al Gobierno.

Página 7

6L/PO/P-0590 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre estudio de medio de comunicación especializado que sitúa a Canarias en el grupo de destinos turísticos peor valorados, dirigida al Gobierno.

Página 7

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0551 De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre venta de participación en GASCAN, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 1.683, de 9/3/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre venta de participación en GASCAN, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 21 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Pretende el Gobierno de Canarias vender el 10% que le queda de su participación en GASCAN?

Canarias, a 8 de marzo de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria Gutiérrez Arteaga.

6L/PO/P-0588 De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre las obras de soterramiento de la LMT Buenos Aires-Ofra, Barrio de Somosierra, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 3.344, de 17/4/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre las obras de soterramiento de la LMT Buenos Aires-Ofra, Barrio de Somosierra, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 21 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la razón del retraso en las obras de soterramiento de la LMT Buenos Aires-Ofra en el Barrio de Somosierra, prevista en las obras del Pelican 2004, Bloque II?

Canarias, a 10 de abril de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria Gutiérrez Arteaga.

6L/PO/P-0557 Del Sr. diputado D. José Ramón Mora Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el Plan de Escuelas Infantiles, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.695, de 9/3/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- Del Sr. diputado D. José Ramón Mora Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el Plan de Escuelas Infantiles, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 21 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Ramón Mora Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuándo prevé el Gobierno de Canarias tener el Plan de Escuelas Infantiles?

Canarias, a 8 de marzo de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ramón Mora Hernández.

6L/PO/P-0586 De la Sra. diputada D.ª María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre centros escolares construidos con amianto, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3.142, de 11/4/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- De la Sra. diputada D.ª María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre centros escolares construidos con amianto, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 21 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Concepción López Cruz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuántos centros escolares canarios están construidos con amianto, material altamente cancerígeno, y qué actuaciones está llevando a cabo su consejería para retirarlo?

Canarias, a 10 de abril de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Concepción López Cruz.

6L/PO/P-0579 De la Sra. diputada D.^a Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el proceso de reforma de la Organización Común de Mercado del Plátano, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 3.127, de 11/4/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- De la Sra. diputada D.^a Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el proceso de reforma de la Organización Común de Mercado del Plátano, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 21 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proceso de reforma de la Organización Común de Mercados del Plátano?

Canarias, a 7 de abril de 2006.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

6L/PO/P-0584 De la Sra. diputada D.^a Carmen Nirva Macías Acosta, del GP Popular, sobre menores sometidos a medidas judiciales fugados de los centros, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 3.140, de 11/4/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Nirva Macías Acosta, del GP Popular, sobre menores sometidos a medidas judiciales fugados de los centros, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 21 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nirva Macías Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuántos menores sometidos a medidas judiciales se han fugado de los centros de menores sometidos a medidas, desde que la actual consejera asumió la responsabilidad en la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales?

Canarias, a 10 de abril de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Nirva Macías Acosta.

6L/PO/P-0587 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre aumento del paro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 3.143, de 11/4/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre aumento del paro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 21 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuáles son las causas por las que el paro ha aumentado en 1.708 personas en Canarias, única Comunidad del Estado en donde crece el desempleo, siendo el número de desempleados existentes en la actualidad en las islas de 136.536 personas?

Canarias, a 7 de abril de 2006.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Toribio Fernández.

6L/PO/P-0589 De la Sra. diputada D.ª Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre la bolsa de vivienda para jóvenes, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3.440, de 21/4/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- De la Sra. diputada D.ª Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre la bolsa de vivienda para jóvenes, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 21 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Margarita Figueroa Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones de dinamización de la bolsa de vivienda para jóvenes está llevando a cabo su consejería?

Canarias, a 20 de abril de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Margarita Figueroa Martín.

6L/PO/P-0585 De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre reconversión del Centro de Producción de Radiotelevisión Española en Canarias, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.141, de 11/4/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre reconversión del Centro de Producción de Radiotelevisión Española en Canarias, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 21 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Gobierno de Canarias la decisión de los responsables de Radiotelevisión Española de reconvertir su Centro de Producción en Canarias en un mero centro emisor de programas hacia Iberoamérica?

Canarias, a 6 de abril de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

6L/PO/P-0590 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre estudio de medio de comunicación especializado que sitúa a Canarias en el grupo de destinos turísticos peor valorados, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.441, de 21/4/06.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.10.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre estudio de medio de comunicación especializado que sitúa a Canarias en el grupo de destinos turísticos peor valorados, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 21 de abril de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué opinión tiene el Gobierno de Canarias sobre las conclusiones del estudio realizado por uno de los medios de comunicación especializados más prestigiosos del mundo y que sitúa a Canarias dentro del grupo de destinos turísticos mundiales peor valorados?

Canarias, a 17 de abril de 2006.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Alejandro Díaz Hernández.

